

Frente al intento de destitución por parte del gobierno, respaldamos a la Rectora Pey

Dentro del marco de la creación de dos nuevas universidades estatales por parte del MINEDUC, en las regiones de O'Higgins y de Aysén, la Doctora Roxana Pey fue nombrada rectora de esta última en septiembre del 2015. Sin embargo, tras hacer público su descontento con la reforma a la educación superior presentada este año por el gobierno de la Nueva Mayoría, la ministra Adriana Delpiano pidió su renuncia y ante la negativa de Roxana, el ministro del interior, Mario Fernández, envió un documento a contraloría exigiendo la destitución de la primera rectora del país.

Basado en los hechos anteriormente expuestos, como miembros de la comunidad del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ILCL) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso respaldamos el derecho de libre expresión con el que la rectora Pey se manifestó, a propósito de la reforma educacional que se adapta al modelo neoliberal y que es rechazado a nivel nacional por varias organizaciones educativas y estudiantiles. Pey comenta que el mensaje de la reforma tiene una discordancia entre lo que promete; una educación renovada, sin lucro y más democrática y lo que en verdad propone, una reforma que fomenta la educación de mercado en el sistema educacional y que mantiene al CAE como forma de financiamiento, generando endeudamiento en miles de familias.

Como políticas nuevas en la Universidad de Aysén, la rectora Roxana Pey propuso la gratuidad de aranceles en las carreras y una flexibilización de los criterios de admisión basada en las realidades sociales de la región, bajando la ponderación de la PSU en una zona donde hay menos acceso a instituciones como los preuniversitarios. Es más, siendo consecuente con la democratización de la educación, propuso un Consejo Social que contemplara a miembros de la comunidad en la cual la Universidad está inserta. Según el gobierno, estos cambios nuevos estaban desalineados con lo que se propone en la reforma y fueron por lo mismo considerados como causal de la solicitud de renuncia de la rectora. Como integrantes del ILCL, nos parece insólito el hecho de pasar a llevar la autonomía de las universidades a la hora de tomar decisiones internas. Estas no debieran ser reflejo de la línea política del gobierno de turno, sino de las distintas visiones que los diversos actores sociales han propuesto y demandado durante los últimos 10 años de movilización.

Para finalizar, como miembros de la comunidad ILCL, rechazamos los procesos que buscan desvincular a la Rectora Pey, quien pensamos debería permanecer y cumplir con su cargo hasta que la Universidad de Aysén comience a funcionar en 2017. Al mismo tiempo consideramos que actos como estos no se alejan de prácticas realizadas en la dictadura cívico-militar durante la cual se removía a profesores de sus cargos académicos sin justificación y con impunidad. El respeto por los derechos y la libertad de expresión es parte integral de una educación más democrática y la construcción de espacios autónomos, entendiendo esta como un derecho social y no como bien de consumo, con lo cual la Rectora Pey ha sido consecuente en su propuesta para la Universidad estatal de Aysén.

del ILCL firman:

Asamblea de Estudiantes de Castellano y Comunicación

Asamblea de Estudiantes de Pedagogía de Inglés

Asamblea de Estudiantes de Traducción/Interpretación

Damaris Landeros Tiznado - Docente ILCL, doctora en literatura PUCV

Douglas Kristopher Smith - docente en traducción ILCL

Katharina Glas - Jefa de Carrera Pedagogía en Inglés ILCL

Millaray Salas - Doctora en Lingüística ILCL

Sandra Navarrete - Doctora en Literatura, Docente en Castellano y Comunicación ILCL